



Amnistía Internacional

53 Theobald's Road
Londres WC1X 8SP
Inglaterra

Número 11, Febrero 1977

Telefono 01-404 5831. Telex 28502

Campaña por los Prisioneros del Mes

Los casos de represión por motivos políticos, sociales o religiosos señalados en estas campañas llevan la marca común de violaciones de derechos humanos fundamentales. Se recuerda a quienes decidan tomar parte en la campaña en favor de estos presos que sus mensajes deben ser enviados rápidamente y sólo a las personas indicadas, o a las respectivas representaciones diplomáticas.

Es muy importante, para realmente beneficiar al preso, que los mensajes a las autoridades sean respetuosos y nunca sectarios.

BUSONO Wiwoho Sumartirto, *Indonesia*

El Profesor BUSONO, uno de los psicólogos y planificadores educacionales más importantes de Indonesia, fué arrestado junto con más de 500.000 personas, en Octubre de 1965, después de un intento de golpe a los líderes de la Armada. En la actualidad se encuentra entre los aproximadamente 55.000 prisioneros que todavía no han sido juzgados, pese a haber sufrido 11 años de detención.

El Profesor Busono tomó parte activa en el movimiento nacionalista durante la Revolución Indonesia contra los holandeses a fines de 1940. En su época de estudiante fué nombrado secretario general del *Ikatan Pemuda Peladjar Indonesia* (IPPI - Sindicato de Alumnos de la Escuela Secundaria de Indonesia) siendo posteriormente miembro destacado de los sindicatos académicos y de profesores izquierdistas.

El Profesor Busono estudió psicología en la ciudad de Praga, Checoslovaquia, desde 1951 a 1954. A su regreso a Indonesia, fué nombrado catedrático de psicología educacional en la Universidad de Gadjah Mada en Jogjakarta y más tarde Profesor y Director del Departamento de Psicología.

Como fundador y vice-presidente del *Himpunan Sardjana Indonesia* (HSI - Asociación Indonesia de Graduados Universitarios) a comienzos de 1960, fue miembro del Consejo de Planificación Estatal de Indonesia y del Consejo de Educación del Estado.

Después de su arresto en Octubre de 1965, se dijo que se encontraba entre los varios cientos de miles de personas que fueron asesinadas en la purga izquierdista después que se hubo prohibido el Partido Comunista Indonesio y sus organizaciones asociadas, a consecuencia del intento de golpe. Sin embargo, a fines de 1960 se descubrió que el Profesor Busono se encontraba detenido en una cárcel de Jogjakarta y que sufría de tuberculosis.

Su esposa, Apu Busono, fué arrestada al mismo tiempo que su esposo y detenida en el Campo de Mujeres de Plantungan hasta Noviembre de 1976, y posteriormente transferida a la cárcel de Bulu, en Semarang.

Ni el Profesor Busono, ni su esposa tomaron parte en los sucesos de 1965 y Amnistía Internacional cree que su arresto y detención se deriva de su asociación a grupos

izquierdistas y no al hecho de que pueda haberse encontrado evidencia alguna de sus actividades anti-gubernamentales.

En Diciembre de 1976 se informó a AI que el Profesor Busono probablemente sería deportado a un penal de la Isla Buru en un futuro próximo. Los prisioneros de Buru se enfrentan con la posibilidad de ser detenidos perpetuamente sin juicio alguno.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, apelando en contra de la propuesta transferencia del Profesor Busono a la Isla de Buru, y solicitando su puesta en libertad incondicional con carácter humanitario al: Presidente Suharto, Istana Negara, Jakarta, Indonesia; *y a:* Almirante Sudomo, Kepala Staf KOPKAMTIB, KOPKAMTIB, Jalan Merdeka Barat, Jakarta, Indonesia.

Héctor RODRIGUEZ, *Uruguay*

Héctor Rodríguez, destacado político uruguayo, periodista y miembro del Sindicato de Trabajadores, se encuentra detenido en el Uruguay desde marzo de 1975, bajo cargo de asociación subversiva, con una posible condena de 6 a 18 años.

Héctor Rodríguez y otros 23 miembros activos de los Grupos de Acción Unificadora (GAU), un grupo político uruguayo en cuya organización Sr. Rodríguez tomó parte activa, han sido sometidos a juicio desde Abril de 1974 en relación con la explosión de una bomba en la Universidad de Montevideo, en Octubre de 1973.

La explosión mató a un estudiante quien se dijo pertenecía a un grupo afiliado a GAU y que era responsable de la bomba. No se tiene ninguna evidencia de esto último y el fiscal no ha presentado pruebas de la responsabilidad de los miembros del GAU por dicha explosión. Algunos de los acusados fueron arrestados antes de la explosión, por lo que los cargos presentados en su contra resultan incluso más dudosos.

Héctor Rodríguez fue diputado del Congreso Uruguayo desde 1947 a 1952. Como miembro del Sindicato desempeñó un importante papel desde 1940 a 1970 en la creación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y del Congreso Obrero Textil que en 1955 fundió todos los sindicatos textiles uruguayos en una sola organización.

Sr. Rodríguez tomó parte en varias conferencias internacionales en representación del sindicato y en 1963 fue nombrado delegado de la Organización Laboral Internacional, por el gobierno uruguayo.

Posteriormente a 1970, abandonó su actividad sindicalista por implicaciones políticas durante la fundación de GAU. Asimismo, tomó parte activa en la creación del Frente Amplio (asociación de partidos izquierdistas) que incluye al Partido Cristiano-Demócrata y el Partido Comunista, y que ganó el 20 por ciento de los votos durante las elecciones de 1971.

Héctor Rodríguez tiene 58 años de edad y está casado con dos hijos.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, apelando por la puesta en libertad

de Héctor Rodríguez y de los 23 acusados en el juicio de GAU, a la siguiente dirección: Señor Presidente de la República del Uruguay, Dr Aparicio Méndez, Casa de Gobierno, Pza Independencia, Montevideo, Uruguay.

Constantin Eugen NICULESCU, Rumania

Constantin Eugen NICULESCU, de 51 años de edad, ingeniero textil en Rumania, fué arrestado en la estación de ferrocarril de Erfurt en la República Democrática Alemana entre el 13 y el 14 de Noviembre de 1975 en un intento de entrar en la República Federal Alemana. Fué enviado de regreso a Rumania y condenado a 2 años de cárcel en Julio de 1976, por escapada ilegal del país.

El Sr. Niculescu había sido previamente encarcelado desde 1957 a 1964, bajo cargo de robo de la propiedad estatal y puesto en libertad antes de que expirara su condena, por buena conducta.

Durante su encarcelamiento, su esposa sufrió algunas privaciones financieras y lo abandonó más tarde. Después de su puesta en libertad, el Sr. Niculescu solicitó salir del país para ir a Italia o a Alemania Occidental. A pesar de haber recibido una invitación para entrar en este último, se le negaron sus solicitudes de emigración por lo que finalmente decidió salir de Rumania ilegalmente y esconderse en un tren que transportaba zapatos a Alemania Occidental. Después de su arresto, amenazó a las autoridades con cometer suicidio si le obligaban a regresar a Rumania.

Durante el año 1976, varios ciudadanos rumanos que se encontraban cumpliendo condena por intento de emigración ilegal, fueron puestos en libertad en dos amnistías oficiales, con excepción de Sr. Niculescu.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, apelando por la puesta en libertad del Sr. Niculescu a la siguiente dirección: His Excellency Nicolae Ceaucescu, President of the Socialist Republic of Romania, Bucharest, Romania.

DETENIDOS TORTURADOS EN BAHRAIN

Entre las 200-300 personas originalmente detenidas después del asesinato del periodista y editor Abdulla al-Madani, se cree que 50 de ellas han sufrido torturas en Bahrain, donde permanecen detenidas sin cargos, solo cinco hombres han sido juzgados por el crimen.

Se informó que dos jóvenes han fallecido a causa de las torturas en el Fuerte Policial de Manama. Mohammed BUCHERY falleció una semana después de su arresto, el 18 de Noviembre de 1976, y según información recibida por AI se cree que su cuerpo no ha sido devuelto a los familiares. Asimismo, se informa que ALAW'IANATI murió el 12 de Diciembre, horas después de su arresto.

En uno de los informes no confirmados, se alega que un tercer detenido ha fallecido

bajo tortura y varios otros se encuentran hospitalizados, entre ellos, Fuad SEYADI y Abbas ABDUL A'AL.

Se dijo que los cinco hombres acusados por el asesinato de Abdulla al-Madani también habían sido torturados. El juicio fué cerrado con la condena de tres de los acusados. Mohammed Taher Mohammed Ali Al-Mahari e Ibrahim Abdulla Abdel-Hussein Marhoun, fueron sentenciados a pena de muerte y Ali Ahmed Hussein Falah a cadena perpetua. El Tribunal absolvió a los dos restantes.

AI manifiesta su preocupación ante el hecho de que las sentencias se basaban en la evidencia proporcionada por los prisioneros mientras sufrían torturas.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando la puesta en libertad de aquellas personas detenidas sin ningún cargo y la investigación de las torturas aplicadas a los prisioneros detenidos en el Fuerte Policial de Manama. Favor de dirigir las cartas a: His Excellency Sheikh Khalifa Bin Sulman al-Khalifa, Prime Minister Manama, Bahrain, Arabian Gulf.

Vladimir BORISOV, *Unión Soviética*

Vladimir BORISOV fué arrestado e internado en un hospital psiquiátrico de la ciudad de Leningrado, en la Unión Soviética, el 25 de Diciembre de 1976. Su arresto fué precipitado por casi un año de indagaciones y advertencias oficiales con respecto de su supuesta conexión con publicaciones *samizdat*.

Posteriormente al arresto de Sr. Borisov, AI lanzó una campaña internacional en su favor especialmente dirigida al Dr. M.P. Isakov, Director del Hospital Psiquiátrico Sktortsov-Stepanov, donde Sr. Borisov de encuentra internado.

La esposa de Vladimir Borisov manifestó a comienzos del mes de Enero que varios oficiales habían informado a su esposo acerca de la posibilidad de que se le concediese permiso para emigrar del país. Sr. Borisov respondió que no aceptaría la emigración a menos que las autoridades reconociesen oficialmente su lucidez mental. En Enero, fuentes extra-oficiales en Moscú informaron que una comisión médica oficial había recomendado la libertad del Sr. Borisov, pero que el personal médico del hospital había rechazado dicha sugerencia.

Sr. Borisov fué confinado a hospitales psiquiátricos de Leningrado desde 1964 a 1968 y desde 1969 a 1974. En ambas ocasiones, AI lo adoptó como prisioneros de conciencia considerando que su detención derivaba de actividades y declaraciones políticas y no de auténticas razones médicas. Cuando en 1974 salió del Hospital Psiquiátrico Especial de Leningrado, su familia y amigos declararon que había sufrido considerablemente a raíz del tratamiento médico totalmente injustificado, a base de drogas. AI ha adoptado nuevamente su caso.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando la libertad de Vladimir

Borisov, a la siguiente dirección: USSR, Leningrado, Fersky Road 36, The Skvortsov-Stepanov Psychiatric Hospital, Number 3, Chief Doctor M.P. Isakov.

Jaime PEREZ, *Uruguay*

Jaime PEREZ, sindicalista y diputado nacional del Partido Comunista del Uruguay, ha desaparecido de la cárcel donde se encontraba detenido durante casi tres años, después de haber sido sentenciado por un tribunal militar bajo cargo de "socavar la moral de las fuerzas armadas". Fué condenado a 18 meses de encarcelamiento pese a no haberse efectuado acusaciones concretas. Se considera que dicho cargo estaba íntimamente relacionado con sus ideas políticas y liderazgo.

Sr. Pérez salió de la cárcel a comienzos y a fines de 1976. Uno de sus parientes lo vió por última vez en el mes de Septiembre y existen temores de que su salud física corra grave peligro. Las autoridades han rechazado ofrecer información alguna desde la fecha de su desaparición.

En Uruguay, el interrogatorio, bajo tortura, de los prisioneros políticos es un acontecimiento diario durante el período inicial de arresto, pero en distintas ocasiones los prisioneros han sido interrogados bajo tortura a lo largo de su detención e incluso después de su sentencia.

Jaime Pérez fué líder de un sindicato de la industria peletera durante su juventud. Fué miembro del Partido Comunista y más tarde oficial del gobierno local de Montevideo. En 1971 fué elegido diputado nacional del Frente Amplio (coalición de partidos izquierdistas) en el que permaneció hasta que fué suspendido el Congreso en Junio de 1973. En Diciembre de este mismo año el gobierno, apoyado por los militares, prohibió el Partido Comunista y otros grupos políticos izquierdistas.

El Sr. Pérez fué arrestado el 24 de Octubre de 1974 después de haber sido nombrado secretario general del Partido Comunista. Existen pruebas evidentes de que Sr. Pérez recibió severas torturas durante los siguientes ocho meses, tales como descargas eléctricas, el 'submarino' (técnica en la que casi se alcanza el punto de asfixia) y desprendimiento de las uñas de los pies.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, a las autoridades uruguayas, solicitando información sobre el paradero de Jaime Pérez y apelando por su puesta en libertad. Favor de dirigir las cartas a la siguiente dirección: Señor Presidente de la República, Dr. Aparicio Méndez, Casa de Gobierno, Plaza Independencia, Montevideo, Uruguay.

Paşa GUVEN, *Turquia*

Paşa GUVEN, líder de los estudiantes turcos, fué arrestado en Estambul el 6 de Enero del presente año. Dos días más tarde, según informes de la prensa turca, fué llevado al Hospital de Primeros Auxilios Beyoglu afectado de traumatismos causados por los

golpes recibidos en una jefatura de policía. El fiscal de Estambul preparó una investigación acerca del caso y AI ha escrito solicitando que se hagan públicos los resultados de la misma.

El caso de Paşa Güven se encuentra entre los muchos que sufren torturas en Turquía, particularmente entre los líderes de los obreros y estudiantes desde fines de 1975. AI ha enviado varias cartas a oficiales del gobierno acerca de estos casos y del frecuente uso de la tortura en ciertas jefaturas de policía en las ciudades de Ankara y Estambul, pero el gobierno no ha dado respuesta a las mismas.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando que se hagan públicos los resultados de las indagaciones sobre el caso de Paşa Güven a: The Chief Prosecutor, Office of the Prosecutor of the Republic, Palace of Justice, Istanbul, Turkey; y a: Son Excellence M. Semih Gunver, Représentant Permanent de la Turquie, Prés le Conseil de l'Europe, Strasbourg, Francia.

*

*

*

El Secretariado Internacional tuvo noticia de la puesta en libertad de 1.274 prisioneros adoptados por AI durante el año de 1976.

Le incorporaron aproximadamente 1.948 nuevos casos durante 1976. Esta cifra incluye los 124 prisioneros libertados en Diciembre de 1976 y los 428 que AI aceptó durante dicho mes.